



V PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN - US
2015

Resolución de la Comisión de Investigación de fecha 29/06/2015 por la que se resuelve la convocatoria de Co-Financiación de Contratos – Puentes Postdoctorales. (II.4).I

De conformidad con lo establecido en los apartados tercero y quinto de la citada Convocatoria, una vez evaluadas las solicitudes presentadas por los interesados, esta Comisión HA RESUELTO CONCEDER las siguientes:

Solicitantes Concedidos	Contratados	Rama
Arriaga Flórez, Mercedes	Cerrato, Daniele	Arte y Humanidades
Pérez Cano, María Teresa	Espino Hidalgo, Blanca del	Arte y Humanidades
Chacón Rebollo, Tomás	Rubino, Samuele	Ciencias
Fernández Fernández, Rosario	López Rodríguez, María Rocío	Ciencias
Martínez Fernández, Julián	Gutiérrez Pardo, Antonio	Ciencias
Respaldiza Galisteo, Miguel Ángel	Scrivano, Simona	Ciencias
Heredia Mira, Francisco José	Jara Palacios, María José	Ciencias de la Salud
Gómez González, Carlos María	Rodríguez Martínez, Elena I.	Ciencias de la Salud
Alfalla Luque, Rafael	Luján-García, Darkys E.	Ciencias Sociales y Jurídicas
Espejo Lerdo de Tejada, Manuel	Murga Fernández, Juan Pablo	Ciencias Sociales y Jurídicas
Munduate Jaca, Lourdes	Di Marco, Donatella	Ciencias Sociales y Jurídicas

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes, (art. 116 de la Ley 4/99 que modifica la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común) o interponer recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, con sede en Sevilla, según disponen los art. 118 de la Ley 4/99 antes citada y 46.1 de Ley 29/1988, de 13 de julio (B.O.E. de 14 de julio) de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

Sevilla, 29 de Junio de 2015

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN



Fdo.: Manuel García León.